

**INFORME DE AVANCE SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
PERÍODO DICIEMBRE 2017 - MARZO 2018  
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.**

## Avances

Se presentaron mejoras en los resultados de los estudios de Clima Organizacional, Calidad de Vida y Riesgo Psicosocial - medición 2017. Se obtuvieron incrementos importantes en: Liderazgo, Relaciones y Claridad Organizacional, así:

Desde Clima, en temas como; Apoyo del jefe (respaldo y estímulo a servidores), trato interpersonal, claridad organizacional (información apropiada sobre el trabajo y funcionamiento de la empresa).

Desde Calidad de vida, en temas como; Características de liderazgo (consecución de resultados, resolución de conflictos, participación, motivación, apoyo, comunicación), Relaciones sociales en el trabajo y Claridad del Rol (definición y comunicación de lo que se espera del trabajador).

Frente a la rendición de cuentas, se diseñó cronograma de actividades para los primeros meses de 2018. Entre febrero y marzo se desarrollaron las siguientes acciones de información a los ciudadanos y grupos de interés: Divulgación de datos e información relacionada con la gestión de EPM en el 2017 a través de los programas institucionales de radio y televisión, redes sociales, página Web y Mi Bitácora.

Por cuarto año EPM fue incluida en el Anuario Mundial de Sostenibilidad (The Sustainability Yearbook 2018). Esta publicación reconoce a las empresas que demuestran un alto desempeño en asuntos ambientales, sociales y económicos; es decir, aquellas que, con sus acciones lideran la sostenibilidad del planeta.

EPM es una de las 478 empresas que hacen parte del Anuario, entre 2479 de 43 países, que se sometieron al proceso de evaluación. En el sector Multiservicios y Agua, en el cual está clasificada, obtuvo una calificación de 78 puntos sobre 100.

Fue emitido y publicado el lineamiento 26 que deroga el Decreto 2090 y recoge, como su nombre lo dice, lineamientos y reglas de negocio asociados al ciclo Suministro de Bienes y Servicios y algunos procesos donde EPM actúa en calidad de contratante. Busca habilitar estrategias de abastecimiento que propicien mayor competitividad como organización con ciclos de suministros más dinámicos.

En el lineamiento 26 se resaltan los cambios en las causales para solicitudes de contratación privada y única de oferta, las cuales se identifican y justifican a partir de la investigación de mercados y el análisis de riesgos. Son 22 posibilidades para invitar a participar en un proceso de contratación a determinadas personas para que presenten oferta o cotización, entre las cuales se resaltan; Mercados oligopólicos, Evaluación del riesgo, Desarrollo de proveedores, y Contratación social, local o regional.

Dicho lineamiento definió qué publicar considerando cuál información es estratégica y las etapas en las que se encuentra el proceso de contratación, dependiendo de la confidencialidad de los procesos.

Diligenciado por:	Jorge Alberto Mejía Aristizábal (Profesional Auditoría Interna)	Fecha:	23/03/2018
Revisado por:	Efraín Villegas Agudelo (Director Gestión y Desarrollo Auditoría)	Fecha:	23/03/2018
Validado por:	Oscar Alberto Cano Castrillón (Vicepresidente Auditoría Corporativa)	Fecha:	23/03/2018
Aprobado por:	Jorge Londoño de la Cuesta Gerente General	Fecha:	23/03/2018